



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Siendo las dieciséis horas del día treinta de julio de dos mil veinticinco y reunidos en la sala de directores de la CGPI quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación el Inversión (CGPI) para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo conforme al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Bienvenida
2. Pase de lista.
Declaración y aprobación de Quorum legal
5. Asuntos Generales
6. Cierre de Sesión
DESARROLLO DE LA SESIÓN
El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia a la Séptima Sesión Ordinaria, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de Quorum legal y dar inicio a la reunión de trabajo.
Continuando con el uso de la voz el Lic. Palafox da paso al número 4 de la presente orden del día, solicita a la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, Titular de la Unidad de Transparencia rinda su informe de actividades correspondiente al mes de julio, quien procede a tomar la palabra y comunica a los presentes que durante este mes se realizó la carga de información en las plataformas Nacional y Estatal de transparencia, en colaboración con las Unidades Administrativas que integran a la Unidad de Transparencia, cumpliendo al 100% con dichas obligaciones de este sujeto obligado. Así mismo se informa que se recibió únicamente una solicitud de información pública la cual requería información que era competencia de otra dependencia de gobierno, por lo tanto la respuesta fue entorno a redirigir su solicitud a la dependencia correspondiente, también comunica a los presentes que aún no se tiene ninguna indicación por parte del nuevo órgano garante para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Tabla de Aplicabilidad vigente para este sujeto Obligado, la periodicidad en que debe sesionar el Comité de Transparencia conforme a las reformas de la Ley de Transparencia federal, así como quienes estarán al frente del nuevo órgano garante federal y local. Es todo lo que tiene que manifestar durante este mes la titular de la unidad de transparencia.
Lic. Manuel Palafox solicita a los presentes pronunciarse en caso de tener algún comentario con relación el informe presentado por la Unidad de Transparencia. Por no haber ningún pronunciamiento al respecto, e procede a dar paso al número 5 de la presente orden del día con los asuntos generales en donde expone que por indicaciones de la Secretaría de la Función Pública este comité sesionará cada tres meses por lo que la siguiente sesión se llevará a cabo en el mes de octubre para ir acordes al mes de carga de





ciudadanía y por la ausencia de un órgano garante de transparencia, mismo que está en proceso de creación y que las actividades tanto de la unidad de transparencia como del comité estarán bajo supervisión del citado Órgano de Transparencia para el Pueblo. Así mismo se invita a seguir cumpliendo como hasta ahora con la carga de información correspondiente en las plataformas estatal y nacional, mismas que estarán ahora a cargo de la Secretaría de la Función Pública y a la que debemos considerar como nuestro órgano garante hasta nuevo aviso una vez que se ha pronunciado lo siguiente, solicita a los presentes levantar la mano para manifestar su conformidad respecto al mes en que se tenga que sesionar. Por unanimidad de votos se levanta la presente sesión bajo los siguientes:
ACUERDOS
PRIMERO Realizar las modificaciones correspondientes al Cronograma de trabajo publicado en el Programa anual, mismo que ya se había enviado a la Secretaría de la Función Pública para evitar inconsistencias en la calendarización.
SEGUNDO Llevar a cabo la octava sesión de trabajo el día 30 de octubre o a más tardar en la primera semana de noviembre para no entorpecer el cierre de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, a sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto.
Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio de dos mil veinticinco, se levanta la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité, Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento al cronograma de actividades, el duplicado y triplicado al Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Ricardo Reyes Coria, para garantizar el cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y para efectos informativos ante el Comité de Control nterno

Lic. Manuel Palafox Arroyo Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Ricardo Reyes Corla Secretario Técnico del Comité de Transparencia R









LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Mtra. Martha Aguilar Torrentera Primer Vocal del Comité de

Transparencia

Mtra Diana Quechoi Cadena Segundo Vocal del Comité de

Transparencia

Tercer vocal del Comité de Transparencia

